



Municipio de El Colegio - Cundinamarca  
NIT: 890.680.162-0  
Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

## PLAN ANTI CORRUPCIÓN

ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO

**¡PRIMERO LA GENTE!**

**GILBERTO MORENO VARGAS 2012 – 2015**

EL COLEGIO CUNDINAMARCA, 2013.



MESITAS  
DE EL COLEGIO  
VINCULADO AL



Con la Asociación de Barrios  
**Primero La Gente**

**BICENTENARIO**  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA





Municipio de El Colegio - Cundinamarca  
NIT: 890.680.162-0  
Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

# PLAN ANTICORRUPCIÓN

## 2012 - 2015



### *Despacho del Alcalde*



MESITAS  
DE EL COLEGIO  
VINCULADO AL



BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA





Municipio de El Colegio - Cundinamarca  
 NIT: 890.680.162-0  
 Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
**GILBERTO MORENO VARGAS**  
 ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

## GABINETE MUNICIPAL

GILBERTO MORENO VARGAS  
**ALCALDE**

JENNY MARCELA HERRERA MOLINA  
SECRETARIA DE GOBIERNO Y  
 DESARROLLO INSTITUCIONAL



JACINTO MOLINA TAMBO  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y  
 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y  
 LAS COMUNICACIONES TIC'S

JEANETH NEIVA LÓPEZ  
SECRETARIA DE HACIENDA



HERMENCIA SIERRA ORTIZ  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

JAIR GONZALO RAMÍREZ SÁNCHEZ  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA  
 Y MOVILIDAD



ORLANDO ALVARADO HERREÑO  
SECRETARIO DE TURISMO, DEPORTE Y  
 CULTURA

BLANCA LILIA GONZÁLEZ CASTRO  
SECRETARIA DE DESARROLLO  
 AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y  
 ECONÓMICO



JORGE ENRIQUE MARTINEZ  
JEFE CONTROL INTERNO

YEIMI ANDREA CÁRDENAS PEDRAZA  
JEFE ASESOR JURÍDICO  
 VINCULADO AL



Primero La Gente

OFICINA  
**BI** ASESORA JURÍDICA  
 DE LA INDEPENDENCIA DE  
 CUNDINAMARCA





Municipio de El Colegio - Cundinamarca  
NIT: 890.680.162-0  
Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE EL COLEGIO

**ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL PLAN**

JACINTO MOLINA TAMBO  
Secretario de Planeación y Tic

**PUBLICACIÓN**

MARÍA VICTORIA OBANDO  
Oficina de Prensa

**SEGUIMIENTO Y CONTROL**

JORGE ENRIQUE MARTÍNEZ J.  
Jefe Oficina de Control Interno



MESITAS  
DE EL COLEGIO  
VINCULADO AL



En la Asociación de  
**Primeros La Genie**

**BICENTENARIO**  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA





Municipio de El Colegio - Cundinamarca  
NIT: 890.680.162-0  
Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

## Presentación

El presente Programa Anticorrupción se plantea como la estrategia que la Administración del Municipio de El Colegio Cundinamarca ha definido para la lucha contra la corrupción y el mejoramiento de la atención al ciudadano. Se publicará en la página web del municipio [www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co) y a él hará seguimiento la oficina de Control Interno. Tiene como objetivo específico la prevención de eventos y situaciones de corrupción que eventualmente se puedan presentar en el entorno de nuestro accionar y generar procesos de control (auto-control, control institucional, control ciudadano) para garantizar y reconocer los derechos y deberes de todos los que de una u otra manera nos vinculamos con la entidad, ya sea a nivel de cliente interno, comunidad y Estado.

A través de este programa de lucha contra la corrupción, se pretende implementar herramientas orientadas a la prevención y disminución de actos de corrupción en articulación con las instituciones públicas, la empresa privada, la ciudadanía, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil.

Se presentan acciones y estrategias tendientes a implementar la CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, basado en las capacidades y conocimientos del talento humano idóneo y con la experiencia necesaria para rendir a la comunidad con los resultados de una gestión orientada al logro y cumplimiento de nuestro objeto social.

De igual manera, el programa, pretende atender a los requerimientos y lineamientos establecidos por el Sistema de Control Interno, el Modelo Estándar de Control Interno MECI, el Código de Ética y Código de Buen Gobierno Institucional que incluyen la formulación, aplicación y seguimiento a los acuerdos, compromisos, y comportamientos éticos que generan y fortalecen la conciencia de control al interior de la entidad.

El Alcalde Municipal, el Gabinete, los funcionarios y funcionarias y los colaboradores en general de la Administración de El Colegio Cundinamarca, a través del presente documento reiteran su compromiso de luchar contra la corrupción, y a su vez invitan a la ciudadanía a unirse a esta causa, teniendo como referente los principios y valores éticos, en el relacionamiento de la Administración, con sus usuarios, proveedores, entidades públicas y privadas, entidades de vigilancia y control, y demás partes interesadas.



MESITAS  
DE EL COLEGIO  
VINCULADO AL



En la Asociación de Bancos  
**Primeros La Gerencia**

**BICENTENARIO**  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA





Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)

[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

## Descripción del Municipio de El Colegio

El municipio de El Colegio, está situado en el departamento de Cundinamarca, en la parte oriental de la Provincia del Tequendama, a 61 km de Bogotá D.C. El municipio está a una latitud de 4° 35' 00" Norte y de longitud 74° 27' 00" Oeste. Al norte limita con los municipios de La Mesa y Tena, al sur con el municipio de Viotá, al oriente con los municipios de San Antonio del Tequendama y Granada, y al occidente con los municipios de Anapoima y La Mesa. De acuerdo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, para el 2012 la extensión de El Colegio es de 116,11 km<sup>2</sup>, con un área urbana de 1,3 km<sup>2</sup> y un área rural de 114,81 km<sup>2</sup>. La altura del municipio sobre el nivel del mar en la cabecera es de 990 metros aproximadamente. En el territorio municipal la altura oscila entre 650 metros aproximadamente en los límites del río Bogotá y 2.850 metros en los cerros de Peñas Blancas. La temperatura varía entre 12 y 24° C.



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCLADO AL



En la Asociación de  
**Primeros La Genie**

**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)

[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

## Objetivos y Ejes estratégicos del Municipio

El Colegio busca consolidarse como un actor estratégico en la Provincia del Tequendama con una proyección Departamental y Nacional. Sin embargo, para lograr este objetivo es necesario realizar una gestión pública eficiente, planificada y participativa que busque la integración de cada uno de sus ciudadanos hacia un objetivo común, pero que además, sea gestora de alianzas con el sector privado y con instituciones de cooperación internacional.

La Administración municipal teniendo en cuenta los principios rectores universales del Política participativa y el Buen Gobierno, define como principios de la Administración los siguientes:

- La participación.
- Transparencia.
- Igualdad.
- Tolerancia.
- Eficacia.
- Eficiencia.



MESITAS  
DE EL COLEGIO  
VINCULADO AL



En la Asociación de  
**Primeros La Genie**

**BICENTENARIO**  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA





Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)

[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)

**GILBERTO MORENO VARGAS**

ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

## Objetivos del Plan

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir en la lucha contra la corrupción, a través del establecimiento de un programa que permita desarrollar estrategias y actividades concretas de anticorrupción, de conformidad con los principios enunciados en la Constitución Política, las demás normas vigentes, el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética, orientándose hacia una gestión íntegra y transparente, con principios y valores éticos frente a todos sus grupos de interés.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Definir las estrategias de apoyo a la lucha contra la corrupción a desarrollar por la Administración Municipal de El Colegio Cundinamarca, aportando a la transformación de condiciones estructurales y funcionales que propicien la corrupción, habilitando un escenario institucional adecuado para la adopción de estrategias concretas en materia de lucha contra la corrupción que orienten la gestión hacia la eficiencia y la transparencia.
- ❖ Fortalecer los mecanismos de atención al ciudadano tendientes a fortalecer la cultura de la denuncia de actos corruptos, gestionando la totalidad de las denuncias que se reciban en la Administración Municipal de El Colegio Cundinamarca, realizando para ello un análisis jurídico de las denuncias relacionadas con corrupción administrativa utilizando los medios disponibles para aclarar y documentar los hechos de la denuncia.
- ❖ Acompañar, capacitar e ilustrar a la ciudadanía para que ejerza en debida forma su derecho y deber social al control frente a la entidad.
- ❖ Identificar los procesos o áreas más susceptibles o vulnerables frente al riesgo de corrupción, estableciendo las conductas en las que pueden incurrir, e incorporando las acciones preventivas en los respectivos mapas de riesgos acorde a la metodología implementada por la Administración Municipal de El Colegio Cundinamarca.
- ❖ Garantizar la publicidad de la Gestión Contractual de la Administración Municipal de El Colegio Cundinamarca en coordinación con la herramienta del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción denominado "Contratación Visible".
- ❖ Detectar y atacar las causas estructurales que favorecen la existencia del fenómeno de la corrupción en la Administración y fortalecer la cultura de la probidad, la transparencia y los comportamientos éticos de los colaboradores de la Administración, sus clientes internos, externos y en general todas las partes interesadas.



MESITAS  
DE EL COLEGIO  
VINCULADO AL



En la Asociación de  
**Primeros** La Gerente

**BICENTENARIO**  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA





Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)

[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)

**GILBERTO MORENO VARGAS**

**ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015**

## Alcance y campo de aplicación del documento

Los lineamientos, estrategias, mecanismos, y gestión de riesgos de lucha contra la corrupción, establecidos en el presente documento, serán de riguroso cumplimiento y aplicabilidad por todos los procesos, áreas y colaboradores de la Administración Municipal de El Colegio, Cundinamarca.



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCULADO AL



En la Asociación de  
**Primeros La Genie**

**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)

[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

## Marco legal

- ❖ **Constitución Política de Colombia:** En el marco de la constitución de 1991 se consagraron principios para luchar contra la corrupción administrativa en Colombia. De igual forma dio gran importancia a la participación de la ciudadanía en el control de la gestión pública y estableció la responsabilidad patrimonial de los servidores públicos. Los artículos relacionados con la lucha contra la corrupción son: 23, 90, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 183, 184, 209 y 270
- ❖ **Ley 80 de 1993:** Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. En su articulado establece causales de inhabilidad e incompatibilidad para participar en licitaciones o concursos para contratar con el estado, adicionalmente también se establece la responsabilidad patrimonial por parte de los funcionarios y se consagra la acción de repetición.
- ❖ **Ley 489 de 1998:** Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Amplia el campo de acción del decreto ley 128 de 1976 en cuanto al tema de inhabilidades e incompatibilidades, incluyendo a las empresas oficiales de servicios públicos domiciliarios
- ❖ **Ley 734 de 2002:** Por la cual se expide el Código Disciplinario Único. En dicho código se contemplan como faltas disciplinarias las acciones u omisiones que lleven a incumplir los deberes del servidor público, a la extralimitación en el ejercicio de sus derechos y funciones, a incumplir las normas sobre prohibiciones; también se contempla el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, así como impedimentos y conflicto de intereses, sin que haya amparo en causal de exclusión de responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la misma ley.
- ❖ **Ley 909 de 2004:** Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- ❖ **Decreto- Ley 128 de 1976:** Por el cual se dicta el estatuto de inhabilidades, incompatibilidades y responsabilidades de los miembros de las Juntas Directivas de las entidades descentralizadas y de los representantes legales de éstas. Es un antecedente importante en la aplicación del régimen de inhabilidades e incompatibilidades de los servidores públicos.
- ❖ **Ley 617 de 2000:** Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.



MESITAS  
DE EL COLEGIO  
VINCULADO AL



Primeros La Gerencia

BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA





Municipio de El Colegio - Cundinamarca  
NIT: 890.680.162-0  
Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

- ❖ **Ley 795 de 2003:** Por la cual se ajustan algunas normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y se dictan otras disposiciones.
- ❖ **Ley 819 de 2003:** Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
- ❖ **Ley 850 de 2003:** Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas. Crea el marco legal para el ejercicio de la veeduría en nuestro país, así como un procedimiento para la constitución e inscripción de grupos de veeduría y principios rectores.
- ❖ **Ley 1474 de 2011:** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- ❖ **Decreto 2170 de 2002:** Por el cual se reglamenta la ley 80 de 1993, se modifica el decreto 855 de 1994 y se dictan otras disposiciones en aplicación de la Ley 527 de 1999. Este decreto dispuso un capítulo a la participación ciudadana en la contratación estatal.
- ❖ **Ley 872 de 2003:** crea el Sistema de Gestión de la Calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en su artículo 3º establece que dicho sistema es complementario con los Sistemas de Control Interno y de Desarrollo Administrativo.
- ❖ **Decreto Nacional 4110 de 2004:** en su artículo 1º, adopta la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2004, y el Decreto 4485 de 2009, la actualiza a través de la versión NTCGP 1000:2009.
- ❖ **Decreto Nacional 1599 de 2005:** adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano. Resolución No 2014 de marzo 29 de 2007, Por medio del cual el municipio de El Colegio Cundinamarca adopta el Modelo Estándar de Control Interno. Manuales de ética y Buen Gobierno adoptados por la Administración de El Colegio.



MESITAS  
DE EL COLEGIO  
VINCULADO AL



En la Asociación de Bases  
**Primero La Gente**

**BICENTENARIO**  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA





## Marco teórico

La corrupción es un mal que destruye y lesiona a los gobiernos, desacredita a las instituciones públicas y privadas, socava a la sociedad y frena el desarrollo. El fenómeno de la corrupción debilita la economía de un país y quebranta a las naciones, a la democracia y al Estado de Derecho, destruye el orden institucional y fortalece la delincuencia y el crimen.

### Objetivos de la Ley Anticorrupción:

- ❖ Atender las principales causas que generan corrupción.
- ❖ Cerrar los espacios que se abren los corruptos para usar la ley a su favor. En este marco se ha identificado que una de las principales actividades para apropiarse de los recursos públicos es a través de la contratación.
- ❖ Mejorar los niveles de transparencia en las gestiones de la administración pública en general.
- ❖ Disuadir el accionar de los corruptos pues la falta de sanción a los actos de corrupción posibilita una percepción de garantía de impunidad que incentiva la comisión de conductas corruptas.
- ❖ Incentivar el compromiso de algunos actores diferentes al sector público para enfrentar y romper el accionar corrupto desde la ciudadanía en general
- ❖ Impulsar a través de la Comisión Nacional de Moralización y de la Comisión Ciudadana el desarrollo de acciones coordinadas entre todas las ramas del poder público en el nivel nacional y territorial, el sector privado y la sociedad.
- ❖ Adecuar el marco normativo colombiano a los estándares de los instrumentos internacionales.

Transparencia Internacional define la corrupción como el mal uso del poder encomendado para obtener beneficios privados. Esta definición incluye tres elementos:

- El mal uso del poder
- Un poder encomendado, es decir, puede estar en el sector público o privado
- Un beneficio privado, que no necesariamente se limita a beneficios personales para quien hace mal uso del poder, sino que puede incluir a miembros de su familia o amigos.

De manera similar, para Transparencia por Colombia la corrupción se define como el "abuso de posiciones de poder o de confianza, para beneficio particular en detrimento del interés colectivo, realizado a través de ofrecer o solicitar, entregar o recibir, bienes en dinero o en especie, en servicios o beneficios, a cambio de acciones, decisiones u omisiones."





Corrupción es la acción y efecto de corromper (depravar, echar a perder, sobornar a alguien, pervertir, dañar). El concepto, de acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (RAE), se utiliza para nombrar al vicio o abuso en un escrito o en las cosas no materiales.

En otro sentido, la corrupción es la práctica que consiste en hacer abuso de poder, de funciones o de medios para sacar un provecho económico o de otra índole. Se entiende como corrupción política al mal uso del poder público para obtener una ventaja ilegítima:".

El tráfico de influencias, el soborno, la extorsión y el fraude son algunas de las prácticas de corrupción, que se ven reflejadas en acciones como entregar dinero a un funcionario público para ganar una licitación o pagar una dádiva o coima para evitar la clausura de un establecimiento.

A la corrupción se encadenan otros delitos, ya que el corrupto suele incurrir en la práctica para permitir o solicitar algo ilegal. Un policía resulta corrupto si recibe dinero de un hombre para que le permita robar en una casa sin intromisión policial. En este caso, se juntan dos delitos: el acto de corrupción y el robo.

## MODALIDADES DE CORRUPCION

**Peculado:** "abuso de fondos o bienes" que estén a disposición del funcionario en "virtud o razón de su cargo". El peculado a su vez puede consistir en la apropiación directa de bienes, en la disposición arbitraria de los mismos o en "otra forma semejante".

**Cohecho:** Delito bilateral, pues exige la participación de un particular que toma la iniciativa y ofrece a un funcionario ofertas, promesas, dones o presentes, para la ejecución de un acto propio de sus funciones. Se vuelve en doble sentido cuando el funcionario acepta el ofrecimiento.

**Concusión:** En este caso es el funcionario el que exige, descarada o solapadamente, un pago o contribución indebidos al particular que tiene algún asunto pendiente de su resolución. En esta figura el particular se ve forzado a hacer el pago, pues si no lo hace, el asunto que le interesa no será despachado.

Algunas legislaciones distinguen entre cohecho simple (un funcionario recibe dinero para desarrollar una cierta acción) y cohecho calificado (el soborno se entrega para impedir u obstaculizar un acto). El sujeto que ofrece o acepta el soborno es responsable del delito de cohecho pasivo .

**Soborno:** es la dádiva con que se soborna y la acción y efecto de sobornar. Este verbo, con origen en el latín *subornāre*, se refiere a corromper a alguien con dinero, regalos o algún favor para obtener algo de esta persona.

El soborno también es conocido como cohecho o, en el lenguaje coloquial, coima . Se trata de un delito cuando un funcionario público acepta o exige una dádiva para concretar una acción u omitirla



Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)

[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)

**GILBERTO MORENO VARGAS**

**ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015**

*Tómese el ejemplo de un proyecto estatal para la construcción de un hospital. El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo-FONADE convoca a concurso para que las empresas constructoras presenten sus propuestas para el desarrollo del edificio. Un empresario decide sobornar (o coimear, en el lenguaje coloquial) al subsecretario de contratación de FONADE y le paga 500.000 pesos para que su firma sea la ganadora del concurso. El funcionario acepta la dádiva y determina que la empresa en cuestión sea la que construya el hospital.*

*El cohecho también puede aparecer entre particulares, como cuando el gerente de una compañía soborna a un empleado de una empresa competidora para que le revele secretos de ésta. Cabe destacar que el cohecho es un delito y está penado por la ley, pero además implica una falta ética.*

Más allá de que el soborno implique un delito, el hecho de corromper a alguien para obtener un beneficio personal supone una falta ética que, en este sentido, debería ser evitada sin necesidad del castigo legal.



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCULADO AL



En la Asociación de Bancos  
**Primeros La Genie**

**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)

[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

## Retos Institucionales Administración PRIMERO LA GENTE

Ninguna institución es invulnerable al fenómeno de la corrupción, es por ello que todos, el sector público y privado, debemos unirnos y redoblar esfuerzos por la transparencia y el combate a la corrupción, para ello la Administración ha diseñado el programa denominado "**Primero la Honestidad**". Será implementado a partir del mes de junio de 2013.

La Administración del municipio de El Colegio está comprometido con la cultura de la legalidad, para ello se apoya en su marco de actuación, rechaza cualquier acto de corrupción de sus colaboradores y grupos de interés en general y gestiona todas las acciones necesarias para alcanzar los objetivos de la Ley 1474 de 2011 y combatir cualquier manifestación de corrupción.

Es por ello que la Administración ha definido acciones que buscan desarrollar una gestión transparente e íntegra al servicio de los usuarios y partes interesadas en general facilitando mecanismos de participación ciudadana para la divulgación y seguimiento de sus planes, programas y proyectos, condensadas en los siguientes retos:

- ❖ Aplicación de las políticas gubernamentales destinadas a promover la lucha contra la corrupción.
- ❖ Identificación de las principales causas de corrupción o ineficiencia, evaluar sus Impactos y trazar la ruta para contrarrestarlas.
- ❖ Desarrollar en el diseño de proyectos y herramientas, que propicien la modernización, ética, eficiencia y transparencia de nuestra labor.
- ❖ Garantizar la utilización de tecnología que permita agilidad, acceso, oportunidad y cobertura de la entrega de la información.
- ❖ Acompañar y capacitar a la comunidad frente al manejo de los medios tecnológicos que implemente la Administración.
- ❖ Liderar acciones que fortalezcan a la Administración en materia de control interno de gestión y el control interno disciplinario y propiciar mecanismos que mediante la adecuada evaluación de procesos permiten establecer nuevos métodos para mejorar el desempeño institucional y el impacto de nuestra labor en la sociedad.
- ❖ Implantar en cada uno de los trabajadores, colaboradores, contratistas, usuarios y comunidad, los conceptos de ética, eficiencia, transparencia y eficiencia administrativa.



MESITAS  
DE EL COLEGIO  
VINCULADO AL



BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA





Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)

[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

## **RETOS INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA “PRIMERO LA HONESTIDAD”**

- ❖ Implementar acciones de educación, concientización, fortalecimiento de valores y principios y promoción de una nueva cultura de responsabilidad social y defensa de lo público, dirigidos tanto a la comunidad en general como a los diferentes actores del sistema.
- ❖ Recibir, tramitar denunciar y sancionar desde el ámbito de nuestras competencias, de manera ejemplar a los trabajadores, colaboradores, contratistas o personas vinculadas directa o indirectamente con la organización, que realicen conductas reprochables y corruptas.
- ❖ El Programa Administración de El Colegio “Primero la Honestidad” surge como una propuesta para aunar esfuerzos encaminados a combatir la corrupción y los factores predisponentes a esta mediante el fortalecimiento de una cultura transparente y ética.

A través de este programa de lucha contra la corrupción, se pretende implementar herramientas orientadas a la prevención y disminución de actos de corrupción en articulación con las instituciones públicas, la empresa privada, la ciudadanía, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil.

Teniendo como referente la Ley 1474 de 2011; las prácticas y compromisos para la gestión ética establecidos en el Código de Buen Gobierno; los comportamientos y actitudes que se esperan de los directivos y colaboradores de la Administración contenidos en el Código de Ética Institucional, se establecen para la vigencia 2013 las siguientes estrategias de anticorrupción:

### **Pacto de la Transparencia:**

Para formalizar la lucha contra la corrupción la Administración del municipio de El Colegio, en cabeza de Gilberto Moreno Vargas, Alcalde, se suscribirá el Pacto de la Transparencia - Municipio de El Colegio “Primero la Honestidad”. En el desarrollo de este compromiso de lucha anticorrupción, la Administración vinculará a la ciudadanía por medio de los mecanismos de participación ciudadana para el control social de la gestión.

Igualmente, la Administración se compromete a capacitar a los colaboradores en políticas y acciones anticorrupción con el fin de evitar prácticas indebidas, lo cual se desarrollará a través del Programa de Inducción y Reinducción Institucional buscando el fortalecimiento de una cultura transparente y Ética. De igual forma se realizarán los ajustes respectivos en los manuales de Funciones y procedimientos de la Administración.



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCULADO AL



**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





## Mecanismos de Atención al Ciudadano

### OBJETIVO

Dar trámite y respuesta de manera oportuna y efectiva a las solicitudes presentadas por las ciudadanas y los ciudadanos mediante la puesta en marcha de una estrategia que conjugan las TICS con la cultura de atención al ciudadano.

Dentro de los enfoques y tendencias incorporadas en el plan de Desarrollo Municipal **Primero la Gente 2012 - 2015**, los mecanismos de atención al ciudadano, se proyectan así:

### BUEN GOBIERNO

Buen gobierno hace referencia a las buenas prácticas de gestión acorde con los principios de la función pública administrativa y los fines esenciales del Estado, los cuales son: servir a la comunidad, promover la prosperidad general, y garantizar la aplicación de la Constitución. Por lo tanto, las buenas prácticas de administración se configuran y despliegan en toda la organización a partir de los valores que apuntan a caracterizar a la función pública como un servicio público.

El Buen Gobierno se caracteriza por:

1) una participación efectiva por parte de la ciudadanía; 2) un marco legal justo y tendiente a promover los derechos humanos de la población más vulnerable; 3) la transparencia en la información; 4) la responsabilidad, donde se requiere que las instituciones y los sistemas sirvan a todos los grupos de interés dentro de un marco de tiempo razonable; 5) la mediación entre los diferentes intereses de la sociedad; 6) la equidad en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos; 7) la eficacia y eficiencia, donde los procedimientos y las instituciones lleguen a los resultados que necesitan los habitantes a tiempo y haciendo el mejor uso de los recursos; y 9) una sensibilidad hacia las necesidades e intereses de los ciudadanos.

El buen gobierno en el municipio se verá reflejado en los siguientes aspectos:

1. Rendición de cuentas.
2. Fomento de la legalidad.
3. Control y ataque frontal contra la corrupción.
4. Provisión efectiva de servicios públicos de calidad.
5. Participación ciudadana.
6. Evaluación externa de políticas públicas.
7. Transparencia en la contratación pública.

En tal sentido la estrategia de ATENCION AL CIUDADANO se articula a la política de Buen Gobierno propuesta por la presente administración.





Municipio de El Colegio - Cundinamarca  
NIT: 890.680.162-0  
Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

Al análisis de los avances que en esta materia posee el municipio de El Colegio podemos observar que la administración posee en cada dependencia un servidor público encargado de recibir y tramitar las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos de carácter verbal; así mismo cada Secretario de Despacho atiende de forma personalizada los ciudadanos que se dirigen a la dependencia a solucionar sus inquietudes. Se cuenta de igual forma con un Link en la web ([www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)) donde la ciudadanía puede remitir allí sus solicitudes, un link para niños que le proporciona información útil y le permite motivar a los niños y niñas a que conozcan sus derechos y obligaciones, de igual forma establecer contacto con la administración. Este tipo de herramienta tecnológica se desarrolla en el marco del cumplimiento de la estrategia Gobierno en Línea del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que tiene un servidor central en la Secretaría de Planeación y TIC's.

### **Mecanismos de atención al ciudadano para fortalecer la cultura de la transparencia y la honestidad:**

Dando cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, la Administración ha implementado diferentes mecanismos de denuncia para fortalecer la cultura de la denuncia poniendo a disposición diferentes medios de atención y comunicación:

- ❖ En la página WEB principal del municipio ([www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)) en el los link's **Contáctenos – Quejas y Reclamos – Servicios de Atención al Ciudadano** se cuenta con los espacios para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por funcionarios de esta entidad.
- ❖ Actualización permanente de la información relacionada con los planes, programas y proyectos de la Administración publicada en la Página web [www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)
- ❖ Disponibilidad permanente de los Secretarios de Despacho y demás funcionarios del municipio, para atender, asesorar y proveer la información misional veraz y oportuna a los ciudadanos, de forma presencial y/o virtual.
- ❖ Acceso a los canales de comunicación para que el usuario obtenga información sobre los servicios que ofrece la entidad, así como los trámites de peticiones, quejas, reclamos o sugerencias, de forma presencial, virtual o telefónica, entre ellos:

Línea directa: (057 + 1) 8475 057 - **Fax:** (057) (1) 8475540

Correo electrónico de Atención al Usuario ([contactenos@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:contactenos@elcolegio-cundinamarca.gov.co)), Buzones de Sugerencias, quejas o reclamos ubicados en los diferentes puntos de atención del Palacio Municipal, Portal Institucional <http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co>



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCULADO AL



En la Asociación de Barrios  
**Primeros La Gente**

**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)

[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

- ❖ Realizar una efectiva rendición de cuentas, con el objeto de informar a la ciudadanía sobre el proceso de avance y cumplimiento de las metas contenidas en el Plan de Desarrollo, Planes Operativos Anuales, indicadores de gestión, producción y calidad, el presupuesto de la Entidad. A través de los siguientes mecanismo, entre otros: Audiencias Públicas, divulgación de la Rendición de Cuentas en la página Web del municipio [www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co), Informes de gestión presentados a los entes rectores, de vigilancia y de control.
- ❖ Promover la participación de la ciudadanía, organizaciones sociales y comunitarias, usuarios y beneficiarios, veedurías, entre otros, para prevenir, racionalizar, proponer, acompañar, sancionar, vigilar y controlar la gestión pública, sus resultados y la prestación de los trámites y servicios prestados por la Administración, garantizando la gestión al servicio de la comunidad. Así mismo se compromete a facilitar de manera oportuna la información requerida por la ciudadanía para el ejercicio del control social.
- ❖ Adoptar, adaptar e implementar el Manual Antitrámites para la Administración Municipal.

En el plan de acción que realizará el municipio a partir de la formalización del presente Plan Anticorrupción se desarrollarán actividades para mejorar la atención al ciudadano que redunden en el fortalecimiento de canales de atención, desarrollo institucional para el servicio al ciudadano y afianzamiento de la cultura del servicio al ciudadano en los servidores públicos. Para lo anterior se generarán acciones como las siguientes:

- ❖ Construir y difundir portafolio de servicios de cada una de las dependencias y publicarlo en la página web del municipio [www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co).
- ❖ Difundir los mecanismos expuestos en el manual de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias (PQSRD).
- ❖ Desarrollar encuestas para medir la satisfacción del ciudadano sobre la atención que prestan los servidores públicos.
- ❖ De acuerdo con las sugerencias, peticiones, quejas y reclamos, identificar las necesidades y expectativas del ciudadano para una atención adecuada y oportuna.
- ❖ Se presentarán informes periódicos sobre quejas, reclamos y denuncias al Alcalde Municipal.
- ❖ Continuar con la política de fijar en lugares visibles de las instalaciones de la Alcaldía información actualizada de interés para el ciudadano.
- ❖ Establecer procedimientos para la atención de personas en condición de discapacidad, niños y niñas, mujeres gestantes y adultos mayores.
- ❖ Desarrollo de competencias y habilidades en cuanto al afianzamiento de la cultura de servicio al ciudadano; éstas fortalecerán las habilidades tendientes a la optimización de los servicios prestados.



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCULADO AL



En la Asociación de Barrios  
**Primero La Gente**

**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





Municipio de El Colegio - Cundinamarca  
NIT: 890.680.162-0  
Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

- ❖ Jornadas de capacitación y sensibilización a los servidores públicos. Crear estímulos para los servidores que se destaquen en la atención al ciudadano.
- ❖ Informar a la ciudadanía los medios de atención para recepción de PQSR y denuncias de corrupción.
- ❖ Definir la oficina responsable del trámite de las PQRS.

Los mecanismos de atención de PQRS se complementan con las acciones de seguimiento y de control a las mismas. Se abrirán procesos disciplinarios contra los servidores públicos que incumplan los protocolos de atención oportuna respuesta.

En cuanto a las veedurías ciudadanas se llevará un registro sistematizado de las observaciones presentadas; evaluación de los correctivos que surjan de las recomendaciones presentadas por ellas y facilitarles el acceso a la información que demanden para cumplir su labor.



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCULADO AL



En la Asociación de Barrios  
**Primero La Gente**

**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





## Estrategia Anti - Trámites

### Objetivo

La política de racionalización de trámites del Gobierno Nacional es liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública; busca facilitar el acceso a los servicios que brinda la administración pública. Cada entidad debe simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, así como acercar al ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos. No cabe duda de que los trámites, procedimientos y regulaciones innecesarios afectan la eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública.

### Ejes de la estrategia anti trámites

- ❖ Contar con mecanismos y herramientas que restablezcan la presunción de la buena fe.
- ❖ Facilitar la gestión de los servidores públicos.
- ❖ Mejorar la competitividad del país.
- ❖ Construir un Estado moderno y amable con el ciudadano.
- ❖ Facilitar la vida a los ciudadanos y optimizar sus tiempos.

Dentro del proceso que ha cumplido la Administración **Primero La Gente** se destaca la inscripción de cuatro trámites en el SUIT:

- ❖ Certificado de Estratificación.
- ❖ Concepto de uso del suelo.
- ❖ Licencia de intervención y ocupación del espacio público.
- ❖ Certificado de Residencia o Domicilio en el municipio de El Colegio

A 2012 con acompañamiento del DAFP, la Secretaría de Planeación y TIC's elaboró un inventario de Trámites de la Administración de El Colegio, teniendo en cuenta la pertinencia, importancia y valor agregado para el usuario. Posteriormente se hizo una guía de pasos al interior de la entidad para el cumplimiento de cada trámite y se envió al delegado del DAFP para su aprobación.

Las etapas posteriores a este proceso será la priorización de los Trámites y racionalización; esto con el propósito de simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar, automatizar e implementar la interoperabilidad de entidades y dependencias en la realización de trámites.

Esta estrategia irá encaminada a disminuir tiempos inútiles para el ciudadano, las empresas y las entidades públicas; evitar los tramitadores y crear condiciones favorables para todos aquellos que requieran de esta entidad para la realización de un trámite.



MESITAS  
DE EL COLEGIO  
VINCULADO AL



En la Asociación de  
**Primero La Gente**

**BICENTENARIO**  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA





Municipio de El Colegio - Cundinamarca  
NIT: 890.680.162-0  
Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

## Rendición de Cuentas

La Rendición de Cuentas es una estrategia que se crea con el objeto de mantener a la ciudadanía informada de las actuaciones de la Administración y ejercer su control social, para ello se realizan audiencias públicas y Consejos de Gobierno Comunitarios, así como como las respuestas oportunas y ágiles de las peticiones sobre los asuntos administrativos y de gobierno que solicite la comunidad con información, estructurada, clara, confiable, oportuna, y suficiente.

Así mismo, mediante el uso de la plataforma web [www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co) publicar todos los proyectos, planes y programas significativos aprobados y a ejecutar por parte de la Administración Municipal. Usando como lineamiento general el programa Gobierno en Línea del Ministerio Tlc que a diciembre de 2012 alcanzó el 80% de cumplimiento en las fases I y II.



MESITAS  
DE EL COLEGIO  
VINCULADO AL



En la Asociación de Barrios  
**Primero La Gente**

**BICENTENARIO**  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA





## Mapa de Riesgos de la corrupción

El Mapa de Riesgos de Corrupción, se define como una herramienta metodológica que permite identificar, de manera clara y sistemática, áreas y procesos que propician o son más vulnerables a la comisión de hechos de corrupción y definición de medidas para mitigar los riesgos. Identificar, gestionar y monitorear los riesgos de Corrupción al interior de la Administración **Primero la Gente** del municipio de El Colegio.

Para ello se identificaron los riesgos trazadores de la corrupción institucional, en procesos sensibles frente al tema de la corrupción, de igual forma se establecieron los indicadores de monitoreo y control, los cuales serán incluidos en la metodología de mapa de riesgos establecida por la Administración.

Se entiende por **Riesgo de Corrupción** la posibilidad que por acción u omisión mediante uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de la entidad para la obtención de un beneficio particular.

Dentro de la metodología de análisis de riesgo de corrupción y reflejados en los mapas anexos, se definen los siguientes elementos:

- **Causas:** Que son producto de las debilidades internas con información obtenida en los registros históricos ó informes de años anteriores y de la memoria institucional y de amenazas externas que recoge la experiencia de otras entidades en procesos similares.
- **Impacto:** se define como la probabilidad de ocurrencia y para el efecto se adoptan dos criterios de probabilidad: a) Casi Seguro – Que ocurra el evento en la mayoría de las circunstancias. B) Posible – Que el evento puede ocurrir en algún momento.
- **Controles:** son los mecanismos que permiten minimizar el efecto ó impacto del riesgo. A) Preventivos: Disminuyen la probabilidad de que ocurra el evento. B) Correctivos: Que combaten o eliminan las causas.
- **Administración del Riesgo:** Medidas encaminadas a prevenir la materialización del riesgo. A) evitar el riesgo ó B) Reducir la probabilidad.

### GESTIÓN CONTRACTUAL



#### Riesgo: Utilización indebida de maquinaria y vehículos

##### Estrategia:

El Inspector deberá coordinar y mantener un control sobre las operaciones que ejecuten la maquinaria y los vehículos.





Municipio de El Colegio - Cundinamarca  
NIT: 890.680.162-0  
Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

**Riesgo: NO CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETOS CONTRATADOS.**

**Estrategia:**

Se deben revisar tanto lo ejecutado como lo contratado; se realizara revisiones generales de todos los contratos en ejecución.

**Riesgo: NO REPORTE DE LOS DERECHOS A PARQUEADERO EN EL CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL DE TRANSPORTE**

**Estrategia:**

Control por parte del coordinador del CCET sobre los consecutivos y personal del CCET.

**Riesgo: MANEJO DE INFORMACION Y TRAFICO DE INFLUENCIAS EN LA CONTRATACION**

**Estrategia:**

Se debe realizar dentro del comité evaluador auditorias por parte de los miembros, además de las revisiones necesarias por las partes implicadas.



**Riesgo: DUPLICIDADES DE USUARIOS ENTRE EL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO**

**Estrategia:**

Actualmente se está depurando a través de un Software las bases de datos.

**Riesgo: DUPLICIDAD EN UN PROGRAMA SOCIAL ADULTO MAYOR, ICBF, FAMILIAS EN ACCION.**

**Estrategia:**

Verificar las bases de datos de los programas sociales con el fin de evitar la duplicidad.



MESITAS  
DE EL COLEGIO  
VINCULADO AL



BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA





Municipio de El Colegio - Cundinamarca  
NIT: 890.680.162-0  
Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

**Riesgo:** Uso indebido de beneficios de la comunidad vulnerable procedentes de programas sociales

**Estrategia:** convocatoria con amplia difusión para las fechas de entrega y estricta identificación de quienes los reciben



**Riesgo:** Deficientes servicios al turista

**Estrategia:**

Jornadas de capacitación y/o sensibilización a los prestadores de servicios turísticos; Campañas de divulgación orientadas al registro actualizado del censo turístico del municipio con el apoyo de entidades (SENA, CAMARA DE COMERCIO, OTRAS)

**Riesgo:** Resultados negativos en los programas de escuelas deportiva

**Estrategia:** Evaluaciones periódicas de rendimiento deportivo

**Riesgo:** MAL USO DE LOS BIENES CULTURALES PARA BENEFICIO PRIVADO

**Estrategia**

Implementación de reglamentos de uso y planes autorización

**Riesgo:** ABANDONO DE BIENES HISTORICOS Y CULTURALES

**Estrategia:**

Formulación de proyectos y programas orientados al fortalecimiento de los bienes históricos y culturales existentes en el municipio; adelantar gestiones sobre la existencia de actos administrativos que tengan por objeto la conservación de los bienes históricos y culturales del municipio.



MESITAS  
DE EL COLEGIO  
VINCULADO AL



En la Asociación de Barrios  
**Primero La Gente**

**BICENTENARIO**  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA





Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)

[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015



## **Riesgo: Filtración de la información reservada que se maneja en los comités de seguridad y de orden público**

### **Estrategia:**

Verificación previa de identidad y vinculación a los organismos de seguridad.

**Riesgo:** Falta de operatividad y efectividad en la labor de prevención del delito y mantenimiento del orden público

### **Estrategia:**

Solicitudes periódicas de rotación del personal

**Riesgo:** Desvió de las ayudas humanitarias a la Población Víctima del Conflicto Armado

### **Estrategia:**

Verificación anual de las bases de datos del Municipio frente a las bases del DNP

**Riesgo:** Inconsistencias en los soportes presentados por el personal vinculado respecto a sus condiciones académicas o de experiencia

### **Estrategia:**

Revisión y verificación semestral de los soportes tanto de estudios como de experiencia presentados por quienes se han vinculado a la Administración Municipal

**Riesgo:** Posibles errores en la oportunidad y/o liquidación de nómina, licencias, incapacidades, aportes a seguridad social y parafiscales

### **Estrategia:**

Revisión de registros maestros y de reportes de novedades

**Riesgo: Alteración y pérdida de archivos del Municipio**

### **Estrategia:**

Elaboración de las fichas de préstamo; Continuar con el proceso de organización de los fondos acumulados de archivo documental



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCULADO AL



En la Asociación de Bancos  
**Primero La Gente**

**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





Municipio de El Colegio - Cundinamarca  
NIT: 890.680.162-0  
Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co  
www.elcolegio-cundinamarca.gov.co  
**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

### **Riesgo: Entrega tardía de correspondencia y derechos de petición**

#### **Estrategia:**

Capacitación al personal y seguimiento riguroso a la aplicación de los reglamentos establecidos

SECRETARÍA DE  
**DESARROLLO  
AGROPECUARIO  
AMBIENTAL Y  
ECONÓMICO**



### **Riesgo: FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES.**

#### **Estrategia:**

Seguimiento continuo a las asociaciones capacitación, acompañamiento, convenios etc

### **Riesgo: RESULTADOS DESFAVORABLES en la SISTENCIA TÉCNICA EN EL SECTOR AGRÍCOLA**

#### **Estrategia:**

Realizar un filtro de los productores según actividades programadas y seguimiento durante mínimo la fase de establecimiento y mantenimiento de los programas agrícolas implementados, con el fin de toma decisiones a tiempo y corregir lo que sea necesario

- **Riesgo: RESULTADOS DESFAVORABLES en la SISTENCIA TÉCNICA EN EL SECTOR PECUARIO.**

#### **Estrategia:**

- Capacitaciones
- Buenas Practica de manejo
- Bioseguridad
- Convocatorias a la comunidad
- Boletín informativo a los procedimientos a realizar



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCULADO AL



Primeros La Geric

**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





Municipio de El Colegio - Cundinamarca  
NIT: 890.680.162-0  
Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co  
www.elcolegio-cundinamarca.gov.co  
**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

### **Riesgo: DESCONOCIMIENTO DE LA POBLACION Y DE LOS FUNCIONARIOS SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

#### **Estrategia:**

Divulgación masiva y vinculación a otros actores al proceso.

### **Riesgo: ATRASO TECNOLÓGICO EN EL TRATAMIENTO AMBIENTAL**

#### **Estrategia:**

Asesoría a la comunidad en general en temas ambientales y normativos y uso programado de los recursos.

### **Riesgo: Deficientes servicios en la PLAZA DE MERCADO**

#### **Estrategia:**

Revisión de los contratos de arrendamiento de locales y su correspondencia con los arrendatarios actualización del reglamento interno de la plaza



### **Riesgo: IRREGULARIDADES EN LA CONTRATACIÓN**

#### **Estrategia:**

- Objetividad en la evaluación los procesos contractuales.
- Aseguramiento a través de garantías y pólizas.
- Seguimiento mediante supervisión.

### **Riesgo: ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA**

#### **Estrategia:**

- Actualizaciones y capacitaciones de los funcionarios sobre la normatividad vigente.
- Contratación de personas idóneas en el área del derecho.



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCULADO AL



En la Asociación de Barrios  
**Primero La Gente**

**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





Municipio de El Colegio - Cundinamarca  
NIT: 890.680.162-0  
Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co  
www.elcolegio-cundinamarca.gov.co  
**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

### **Riesgo: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **Estrategia:**

- Control y registro de los actos administrativos.
- Poner en conocimiento de los funcionarios el manual de funciones y el de procesos y procedimientos



### **Riesgo: NO DENUNCIAR HECHOS GRAVES DE CORRUPCIÓN**

#### **Estrategia:**

- Programas de auditoría y solicitudes reiteradas de información ©

### **Riesgo: NO HACER SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES Y A LOS MAPAS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, CON PERIODICIDAD RAZONABLE**

#### **Estrategia:**

- Desarrollar por lo menos dos evaluaciones del plan anticorrupción

### **Riesgo: DENUNCIAS REITERADAS DE LA CIUDADANÍA A LOS ORGANISMOS DE CONTROL EXTERNOS POR FALLAS EN LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS DE LA CIUDADANÍA**

#### **Estrategia:**

- Dos evaluaciones del sistema de sugerencias peticiones quejas y reclamos durante el año y dos informes semestrales al Señor Alcalde



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCULADO AL



En la Asociación de Bancos  
**Primeros La Gente**

**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





SECRETARIA DE HACIENDA

**Riesgo: PÉRDIDA DE DOCUMENTO, COMPROBANTES, RECIBOS Y/O TÍTULOS VALORES**

**Estrategia:**

- Utilización caja fuerte. control de documentación entrante y saliente. Registros de entra y registros de salida para los cheques y para las cuentas por pagar.

**Riesgo: ERRORES ARITMÉTICOS EN LA LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS**

**Estrategia:**

- Revisión antes de la expedición del documento de cobro, pruebas del programa antes de iniciar facturación

**Riesgo: PAGO EXTEMPORÁNEO DE OBLIGACIONES**

**Estrategia:**

- Causación de servicios y parafiscales y control contable de pagos de impuestos y otras obligaciones

**Riesgo: PRESCRIPCIÓN DE IMPUESTOS A COBRAR**

**Estrategia:**

- Campañas publicitarias      Desarrollo de procesos de cobro coactivo

**Riesgo: OMISIÓN DE RESPUESTAS A RECLAMACIONES O DERECHOS DE PETICIÓN**

**Estrategia:**

- Controles de entrada y salida confiables. se dan respuesta a los derechos de petición en las fechas límites





**Riesgo: PAGOS SIN LOS SOPORTES COMPLETOS E IDÓNEOS**

**Estrategia:**

- Verificación de documentos directamente por el secretario de despacho

**Riesgo: CONTABILIZACIONES ERRADAS Y MANEJO INCORRECTO DE CÓDIGOS PRESUPUESTALES**

**Estrategia:**

- Conciliación obligada de contabilidad con presupuesto y tesorería

**Riesgo: PÉRDIDA DE ELEMENTOS EN EL ALMACÉN DE LA ALCALDÍA**

**Estrategia:**

- Control del gasto por dependencias y seguridad locativa de los inventarios

**Riesgo: ENTREGA EXTEMPORÁNEA DE INFORMES A DEPENDENCIAS**

**Riesgo: INCOMPLETA CONTABILIZACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS**

**Estrategia:**

- Recordatorios verbales de las dependencias

cuentas y plazos para presentación de cuentas

**Riesgo: ERRORES DE CLASIFICACIÓN Y REGISTRO**

**Estrategia:**

- Fechas de corte de documentos auxiliar contable capacitado. Mayor compromiso del área de Hacienda Ordenar el procedimiento real de causación y pago

**Riesgo: CONTABILIDAD NO SOPORTADA**

**Estrategia:**

- Rechazar soportes no válidos y provisionales.





Municipio de El Colegio - Cundinamarca  
NIT: 890.680.162-0  
Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)  
**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015



## **Riesgo: OMISION DE REQUISITOS EN EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN**

### **Estrategia:**

#### **ESTRATEGIA**

Revisión periódica (mensual) por parte del Secretario de la Dependencia a los procesos de otorgamiento de Licencias para corroborar autenticidad en los documentos aportados.

Capacitación a los funcionarios a cargo del proceso de licencia.

Rendición de cuentas por parte de los funcionarios a cargo del proceso, cada dos meses

## **Riesgo: NO SEGUIMIENTO A LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN**

### **Estrategia:**

Revisión periódica por parte del funcionario a cargo de la aprobación de Licencias para verificar el cumplimiento de la Licencia autorizada.

## **Riesgo: ENTREGA DE CERTIFICACIONES CON INFORMACIÓN ERRONEA**

### **Estrategia:**

Verificación por parte de la Secretaría de la Secretaría de la información a certificar para evitar la entrega de información errónea.



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCULADO AL



Con la Asociación de Barrios  
**Primero La Gente**

**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

GILBERTO MORENO VARGAS  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

## Mapa de Riesgos

### Secretaría:

Secretaría de Infraestructura y Movilidad

### Funcionario Responsable:

Jair Gonzalo Ramírez



IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION				
DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS	Probabilidad de Materialización	Control preventivo (P) o correctivo (C)	Administración Riesgo	SEGUIMIENTO		
					Acción	Responsable	Indicador
<b>Operación maquinaria y vehículos</b>	Deficiente programación de la maquinaria; Falta de seguimiento al cronograma de trabajo.	Posible	(P) Programación semanal de Operación de la maquinaria.	Reducir	Coordinación y control del coordinador de maquinaria	Secretario de infraestructura y Coordinador de Maquinaria	Tiempo utilizado realmente/ tiempo programado
1. Utilización de maquinaria en predios privados sin reportar los ingresos al Municipio y aplazando obras para la comunidad							
<b>Ejecución y supervisión e contratos</b>	Aceptar persuasiones por		(P) Elaboración de los manuales de	Reducir	Elaboración	Jefe de la	Contratos suscritos/



MESITAS DE EL COLEGIO  
VINCLADO AL

Primero la Gente



BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
**ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015**

Incumplimiento al objeto del contrato	parte de los contratistas para que no se ejecute el contrato en los términos pactados.	Posible	supervisión de los contratos		de manual	oficina Jurídica	contratos ejecutados al 100%
<b>CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL DE TRANSPORTE</b>	Que el personal responsable reciba el pago de manera informal y/o permita el ingreso del vehículo son hacer el cobro	Posible	(P) Ejercer control por parte del coordinador del centro empresarial sobre los consecutivos y vehículos de ingreso. Implementación planillas de control	Reducir	Implementar planillas de control	Secretario de Infraestructura y coordinador del Centro Empresarial	Número de vehículos que ingresen / numero de recibos expedidos
Inconsistencias en el reporte de los derechos de parqueo							



**MESITAS DE EL COLEGIO**  
VINCLADO AL



Co. de Asociación de Bases  
**Primero La Gente**

**BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA**





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

GILBERTO MORENO VARGAS  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

**Secretaría:**

Secretaría de Desarrollo Social

**Funcionario Responsable:**

Hermencia del Carmen Sierra Ortiz



IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION				
DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS	Probabilidad de Materialización	Control preventivo (P) o correctivo (C)	Adm on Riesgo	SEGUIMIENTO		
					Acción	Resp onsa ble	Indicado r
<b>Programa sociales (Adulto Mayor, ICBF, Familias en Accion,).</b> Que un adulto mayor, niño o familia sea beneficiario de dos programas sociales	Falta de verificación en el cumplimiento de los requisitos y/o falta de cruce de la base de datos de los programas a los cuales va aplicar. Tráfico de influencias.	Posible	(P) Verificar las bases de datos de los programas sociales de manera semestral. Solicitar a los usuarios información previa a la solicitud de inscripción en los programas.	Redu cir	Cruce de bases de datos semestral	Secre tario de desar rollo social y coord inado res de progr amas	Número de progra mas sociales / numero de bases de datos confront adas
Indebido manejo de los beneficios de los programas sociales	Falta de verificación y control de la identidad y condición del	Posible	(P) Fortalecimiento de los controles de entrega de ayudas	Redu cir	Entreg a directa	Secre tario de	Numero de ayudas



MESITAS DE EL COLEGIO VINCULADO AL



BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
**ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015**

(suplantación).	beneficiario				de los beneficios a los adultos mayores en su residencia; Verificación de identidad del reclamante	Desarrollo social / coordinadores de programas	entregadas / número de personas beneficiarias verificadas
		Posible	(P)	Reducir		Secretario de Desarrollo social / coordinadores de programas	



**MESITAS DE EL COLEGIO**  
VINCLADO AL



Primero La Gente

**BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA**





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

GILBERTO MORENO VARGAS  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

**Secretaría:**

Secretaría de Planeación y Tic's

SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN Y TIC



**Funcionario Responsable:**

Jacinto Molina Tambo

IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION				
DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS	Probabilidad de Materialización	Control preventivo (P) o correctivo (C)	Administración Riesgo	SEGUIMIENTO		
					Acción	Responsable	Indicador
<b>TRAMITES DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION</b> 1)Expedición de licencias de construcción sin el lleno de requisitos	Aceptación de documentación incompleta; Ofrecimiento de Dativas al funcionario a cargo del proceso; trafico de influencias	Posible	(P) Muestra aleatoria mensual a los procesos adelantados y a las licencias otorgadas.	Reducir	Muestra aleatoria del 20% sobre el total de trámites del mes	Secretario de Planeación y personal de apoyo en el área	100% de trámites del mes /20 % de tramites revisados
2) Seguimiento a la licencias de construcción	Falta de verificación por parte del funcionario a cargo del seguimiento.	Posible	(P) Revisión aleatoria mensual de las licencias otorgadas en	Reducir	Muestra aleatoria del	Secretario de Plane	100% de licencias otorgadas en el



MESITAS  
DE EL COLEGIO  
VINCLADO AL



Primero La Gente

BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
**ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015**

otorgadas			ejecución para verificar que se ciñan a lo autorizado		20% de las licencias otorgadas en ejecución	acción y personal de apoyo en el área	mes ejecutadas /20% de licencias revisadas
<b>EXPEDICION DE CERTIFICADOS</b>	Favorecimiento a terceros o búsqueda de un lucro personal, utilizando información fraudulenta	Posible	(P) Revisión aleatoria mensual de los certificados expedidos	Reducir	Muestra aleatoria del 20% de los certificados expedidos	Secretario de Planeación y personal de apoyo en el área	100% de certificados expedidos mensualmente / 20% de certificados revisados
1) Expedición de certificados sin el lleno de los requisitos o que contengan información errónea							
<b>SISBEN</b>	Desconocimiento de la	Posible	(P) Capacitación de	Reducir	Capaci	Secre	Numero



**MESITAS DE EL COLEGIO**  
 VINCULADO AL



**BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA**



Primero La Gente



www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
**ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015**

1) Inconsistencias en la aplicación de encuestas que favorezcan a terceros	metodología de encuesta por parte del encuestador; Tráfico de influencias		la metodología de manera semestral, verificación con ejercicios de campo	cir	tar y realizar ejercicios de campo	tario de Planeación y personal de apoyo en el área	de capacitaciones anuales
--	---	--	--	-----	------------------------------------	--	---------------------------



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCULADO AL



Gen. de Asistencia al Ciudadano  
**Primero La Gente**

**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
**ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015**

**Secretaría:**

Secretaría de Turismo, Deporte y Cultura

**Funcionario Responsable:**

Orlando Alvarado Herreño

IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION				
DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS	Probabilidad de Materialización	Control preventivo (P) o correctivo (C)	Administración Riesgo	SEGUIMIENTO		
					Acción	Responsable	Indicador
<b>ESCUELAS DE FORMACION</b> 1) Requerimientos adicionales de aportes a los integrantes o padres de familia por parte de los instructores de las escuelas de formación	Falta de comunicación entre la administración y los integrantes de las escuelas de formación; Debilidad en los procesos de seguimiento contractual a los instructores contratados	Posible	(P) Reuniones trimestrales con los instructores, integrantes de las escuelas de formación y padres de familia	Reducir	Reuniones trimestrales	Secretario de Cultura y personal de apoyo en el área	Escuelas de formación / reuniones trimestrales
1) Indebido manejo de los bienes y escenarios del	Tráfico de influencias; Ofrecimiento de dadiyas	Posible	(P) Elaboración e implementación de los procesos de préstamo de	Reducir	Elaboración del proces	Secretario de Cultu	Documento de manejo de



**MESITAS DE EL COLEGIO**  
 VINCULADO AL



**BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA**





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
**ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015**

Municipio para beneficio de terceros			escenarios deportivos y recreativos, con sus respectivos manuales de uso.		o y manuales	ra y personal de apoyo en el área	préstamo de escenarios deportivos y recreativos y Manuales / Escenarios en uso
--------------------------------------	--	--	---	--	--------------	-----------------------------------	--



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCULADO AL



Gen de Asociación de El Colegio  
**Primero La Gente**

**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

**Secretaría:**

Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional

**Funcionario Responsable:**

Jenny Marcela Herrera Molina

IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION				
DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS	Probabilidad de Materialización	Control preventivo (P) o correctivo (C)	Administración Riesgo	SEGUIMIENTO		
					Acción	Responsable	Indicador
<b>SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO</b>	Acceso de personal no acreditado legalmente por la autoridad competente	Posible	(P) Verificación previa de identidad y vinculación a los organismos de seguridad por parte de los asistentes	Reducir	Verificación de identidad	Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional	Número de asistentes a reuniones / numero de verificaciones
1)Filtración de la información reservada que se maneja en los comités de seguridad y de orden publico							
2)Falta de operatividad y efectividad en la labor de prevención del delito y mantenimiento del orden publico	Falta de rotación del personal adscrito a los cuerpos de seguridad del Municipio. Falta de personas de pie de fuerza	Posible	(P) Solicitudes periódicas de rotación de personal y de personal de apoyo. Trimestral	Reducir	Solicitudes a los altos mandos	Secretario de Gobierno y desar	Periodo trimestral / Solicitudes



**MESITAS DE EL COLEGIO**  
VINCLADO AL



**BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA**





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
**ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015**

						rollo Institucion al	
<b>ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO</b>	Bases de datos de la población víctima del conflicto, no confiables.	Posible	(P) Verificación anual de las bases de datos del Municipio frente a las del DNP	Reducir	Verificación anual	Secretario de Gobierno y desarrollo Institucional / Personal de apoyo en la secretaria	Anualidad/verificación realizada
Desvió de las ayudas humanitarias a la Población Víctima del Conflicto Armado							
<b>TALENTO HUMANO</b>	Necesidad de acreditar requisitos para acceder al cargo con los que no se cuentan	Posible	(P) Revisión y verificación semestral de los soportes tanto de estudio como de experiencia presentados por quienes se han vinculado a la	Reducir	Revisión y verificación de soportes	Secretario de Gobierno y desarrollo Institucional	Semestre/verificación realizada
1) Inconsistencias en los soportes presentados por el personal vinculado respecto a sus condiciones académicas o de experiencia							



**MESITAS DE EL COLEGIO**  
 VINCULADO AL



**BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA**



Primero La Gente



www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
**ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015**

			administración			al / Perso nal de apoy o en la secret aria	
2) Posibles errores en la oportunidad y/o liquidación de nómina, licencias, incapacidades, aportes a seguridad social y parafiscales	reportadas fuera de los tiempos establecidos; Liquidación errada del ingreso base de cotización; Planillas con inconsistencias en los valores que se deben cancelar	Posible	(P) Verificación manual de la totalidad de la nómina, aportes de seguridad social y parafiscales, soportes físicos de las novedades reportadas al área, delegación de un funcionario para la elaboración de la nomina; revisión de la Secretaria de Gobierno y la Secretaria de Hacienda previo al pago.	Redu cir	Verific ación, Soport es, delega ción y revisió n previa al pago	Secre tario de Gobie rno y desar rollo Instit ucion al / Perso nal de apoy o en la secret aria	Numero de nominas al año/ numero de verificac iones y revision es
<b>ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>	Favorecimiento de intereses personales o a terceros; Aceptación de prebendas	Posible	Implementación del manual de correspondencia y archivo	Redu cir	Capaci tacion es trimest	Secre tario de Gobie	Trimestr e / numero de
1) Uso indebido de la información privilegiada							



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
 VINCULADO AL



**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**



Primero La Gente



www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
**ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015**

para provecho personal o de un tercero					rales respect o de la aplicac ión del manua l	rno y desar rollo Instit ucion al / Perso nal de apoy o en la secret aria	capacita ciones
--	--	--	--	--	---	---	-----------------



**MESITAS DE EL COLEGIO**  
VINCULADO AL



Comité de Atención al Ciudadano  
**Primero La Gente**

**BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA**





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Funcionario Responsable:**

Janeth Neiva López



SECRETARIA DE HACIENDA

IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION				
DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS	Probabilidad de Materialización	Control preventivo (P) o correctivo (C)	Administración Riesgo	SEGUIMIENTO		
					Acción	Responsable	Indicador
<p><b>MANEJO DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA SECRETARIA</b></p> <p>1)Indebido manejo de los soportes de transacciones de la secretaria</p>	<p>Desorden por parte de las personas a cargo; Transito de personal no autorizado en la dependencia; Exceso de documentación soporte</p>	<p>Posible</p>	<p>(P) Custodia de títulos en caja fuerte; Elaboración e implementación del proceso de manejo de documentación entrante y saliente de la secretaria.</p>	<p>Reducir</p>	<p>Elaboración y puesta en marcha del proceso de manejo de documentación de la Secretaria y</p>	<p>Secretario de Hacienda y personal de apoyo de la Secretaria</p>	<p>Numero de documentos entrante y salientes / número de documentos a los que se les aplico el proceso</p>



**MESITAS DE EL COLEGIO**  
VINCLADO AL



**BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA**



Primero La Gente



www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

					docum entos en custodi a		
<p><b>PROCESO DE LIQUIDACION Y RECAUDO DE IMPUESTOS</b></p> <p>1) Imprecisiones en la liquidación de impuestos</p>	Favorecimiento a terceros; Omisiones de información al programador de manera intencionada	Posible	(P) Revisión aleatoria mensual de los recibos de liquidación de impuestos generados	Redu cir	Muestr a aleator ia del 20% de los recibos genera dos	Secre tario de Hacie nda y perso nal de apoy o en el área	100% de recibos expedidos en el mes /20% de recibos revisados
	Favorecimiento a terceros o búsqueda de un lucro personal.	Posible	(P) Seguimiento a las obligaciones (deudores morosos) que presenten más de 48 meses en mora. Inicio de proceso de cobro correspondientes	Redu cir	Análisi s de la cartera mayor a 48 meses. Segui miento los tramite s de cobro corres pondie	Secre tario de Hacie nda	Deudor es de impuest os con mora mayor a 48 meses / numero de proceso s de cobro con
2) Omisión o retardo injustificado de tramites propios de la Secretaria que permiten que se cumplan plazos de prescripción							



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCLADO AL



**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**

Primero La Gente





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

					ntes		seguimi ento
<b>CONTABILIDAD</b>							
1)incompleta contabilización de ingresos y gastos	Falta de control en la causación de gastos y de ingresos; Falta de conciliación de cuentas	Posible	(P) Circularización de instrucciones sobre cortes	Redu cir	Revisió n y verifi cación de soport es	Secre tario de Gobie rno y desar rollo Instit ucion al / Perso nal de apoy o en la secret aria	
<b>ALMACEN</b>							
1)Pérdida de activos (bienes muebles)	Falta de control por parte del funcionario o colaborador respecto de los bienes asignados	Posible	(P) Toma anual de inventarios mediante la cual se verifica por cada secretaria o despacho la existencia de los bienes entregados en custodia	Redu cir	Verific ación de acuerd o con los format os	Secre tarios de Desp acho y Jefes de Oficin a. /Alma	Actividad anual / verificaci ón de inventari os



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCLADO AL



**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**

Primero La Gente





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
**ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015**

						cén	
--	--	--	--	--	--	-----	--



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCULADO AL



Co. de Asociación al B. **Primero La Gente**

**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

GILBERTO MORENO VARGAS  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

**Secretaría:**

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

**Funcionario Responsable:**

Blanca Lilia González Castro



IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION				
DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS	Probabilidad de Materialización	Control preventivo (P) o correctivo (C)	Administración Riesgo	SEGUIMIENTO		
					Acción	Responsable	Indicador
<b>APOYO EN LA CONFORMACION DE ASOCIACIONES</b> 1) Interponer beneficios personales en la creación de asociaciones agropecuarias.	Intereses personales en el desarrollo de una actividad; Manejo de información privilegiada	Posible	(P) Capacitación en la metodología y el régimen de inhabilidades e incompatibilidades	Reducir	Capacitaciones semestrales	Secretario de Desarrollo económico y personal de apoyo en	2 capacitaciones anuales



MESITAS DE EL COLEGIO VINCULADO AL



Primero La Gente

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
**ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015**

						el área	
2) Favorecimiento con asistencia técnica a personas con capacidad económica en detrimento de los pequeños productores.	Incentivos pecuniarios por la prestación de asistencia técnica	Posible	(P) Creación de los parámetros de prestación de asistencia técnica. Implementación	Reducir	Documento que establece los parámetros para la prestación de asistencia técnica	Secretario de Desarrollo económico y personal de apoyo en el área	Documento de trámite de asistencia técnica
<b>PLAZA DE MERCADO</b>	Favorecimiento a terceros o búsqueda de un lucro personal, Tráfico de influencias	Posible	(P) Verificación con la Secretaria de Hacienda respecto de los deudores morosos de locales o puestos de venta en las instalaciones de la plaza de mercado	Reducir	Revisión trimestral con Secretaria de Hacienda	Secretario de Desarrollo económico y personal de apoyo en el	4 revisiones anuales
2) Indebida supervisión a los contratos de arrendamiento de los locales o puestos de venta de la plaza de mercado							



**MESITAS DE EL COLEGIO**  
 VINCULADO AL



**BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA**



Primero La Gente



www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
**ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015**

						área	
3) Trato preferencial a algunos productores en los proyectos de acopio	Búsqueda de beneficios personales para efectos de promover la recolección de productos	Posible	(P)Seguimiento al listado de productores que hacen parte del proyecto.	Reducir	Implementación de fichas de seguimiento y control para los productores del programa	Secretario de Desarrollo económico y personal de apoyo en el área	Numero de productos que conforman el proyecto / numero de productores que participa en el proyecto.



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCLADO AL



Primero La Gente

**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

GILBERTO MORENO VARGAS  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

**Dependencia:** Oficina Asesora Jurídica.

**Funcionario Responsable:**

Yeimy Andrea Cárdenas Pedraza



IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION				
DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS	Probabilidad de Materialización	Control preventivo (P) o correctivo (C)	Administración Riesgo	SEGUIMIENTO		
					Acción	Responsable	Indicador
<b>CONTRATACION</b>		Posible	(P) Establecer los parámetros mínimos exigidos para la contratación. Fortalecimiento de las pólizas que aseguran la debida ejecución del contrato.	Reducir	Estudios de necesidad y conveniencia que contengan los requisitos mínimos de contratación y	Jefe de oficina jurídica	Estudios de necesidad y conveniencia / contratos suscritos
1) Debilidad en los requisitos exigidos para la selección de contratistas para favorecer a un tercero	Falta de idoneidad y experiencia del contratista; Falta de capacidad técnica y/o económica por parte del contratista para ejecutar el contrato. Favorecimiento a terceros						



MESITAS  
DE EL COLEGIO  
VINCLADO AL



BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA



Primero La Gente



www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
**ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015**

					las pólizas que se deben otorgar por parte del contratista.		
2) Falta de seguimiento a los términos en materia jurídica	Desatención injustificada de los términos procesales para el favorecimiento de terceros	Posible	(P) Elaboración de la ruta procesal por actuación en la que interviene la administración	Reducir	Rutas procesales	Jefe de oficina jurídica	Numero de procesos en trámite / rutas por proceso
<b>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO</b>	Vínculos de amistad entre el procesado y el investigador. Ofrecimiento de dadivas	Posible	(P) Capacitación frente al proceso disciplinario interno	Reducir	Asistir a capacitaciones en el tema semestralmente	Jefe de oficina jurídica	Asistencia a 2 capacitaciones en el año
1) Falta de imparcialidad y transparencia en los procesos disciplinarios							



**MESITAS DE EL COLEGIO**  
VINCULADO AL



Primero La Gente

**BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA**





[www.elcolegio-cundinamarca.gov.co](http://www.elcolegio-cundinamarca.gov.co)

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: [alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co)

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCLADO AL



*Comité de Asesoría al Alcalde*  
**Primero La Gente**

**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

GILBERTO MORENO VARGAS  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

**Dependencia:** Oficina de Control Interno

**Funcionario Responsable:**

Jorge Enrique Martínez

IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION				
DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS	Probabilidad de Materialización	Control preventivo (P) o correctivo (C)	Admon Riesgo	SEGUIMIENTO		
					Acción	Responsable	Indicador
No denunciar hechos graves de corrupción	Dificultad de acceso a la información que permita el conocimiento de los potenciales hechos de corrupción	Posible	Programas de auditoría y solicitudes reiteradas de información ©	Reducir	Programa de auditoría	Jefe OCI	Hechos detectados / hechos denunciados
	No tener información oportuna de respuesta a las observaciones			Reducir	Solicitudes presentadas.		Solicitudes respondidas / solicitudes presentadas
	No detectar los hechos dentro de los programas de auditoría realizados		Efectuar evaluación del control interno	Reducir	Programa evaluación Control Interno		Evaluación de CI programada /evaluación



MESITAS DE EL COLEGIO VINCULADO AL



BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA

Primero La Gente





www.elcolegio-cundinamarca.gov.co

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

NIT: 890.680.162-0

Email: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co

**GILBERTO MORENO VARGAS**  
ALCALDE MUNICIPAL 2012 – 2015

							efectuad a
No hacer seguimiento a las estrategias, actividades y a los mapas de riesgos de corrupción, con periodicidad razonable	Falta de recurso humano para desarrollar actividades de evaluación y seguimiento	Posible	Desarrollar por lo menos dos evaluaciones del plan anticorrupción	Evitar	Progr ama de evalu ación del Plan Antic orrop ción	Jefe OCI	Pruebas realizad as / pruebas progra madas
IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION				
DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS	Probabilidad de Materialización	Control preventivo (P) o correctivo (C)	Adm on Riesg o	SEGUIMIENTO		
					Acción	Resp onsa ble	Indicado r
Denuncias reiteradas de la ciudadanía a los organismos de control externos por fallas en la atención de quejas y reclamos de la ciudadanía	Falta de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno al sistema de sugerencias peticiones quejas y reclamos	Posible	Dos evaluaciones del sistema de sugerencias peticiones quejas y reclamos durante el año y dos informes semestrales al Señor Alcalde	Evitar	Progra ma de seguim iento al spqr	Jefe OCI	Evaluaci ones realizad as/ evaluaci ones progra madas



**MESITAS  
DE EL COLEGIO**  
VINCLADO AL

Primero la Gente



**BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA DE  
CUNDINAMARCA**

